



# DIARIO NOTICIOSO.

Septiembre, Lunes à 25. de 1758.

SAN LOPE OBISPO.



IN duda el Santo Prelado, de quien oy nos acuerda el merito el Kalendario, es SAN LOPE, cuya virtud se halla expresada en las memorias de los Santos el dia 29. de Julio, y yo creo, que como sucede con otros, se ha traspuesto à este dia su recuerdo; pero no hallando oy memoria alguna en toda la Historia Eclesiastica, respecto à SAN LOPE, hablaremos del Santo Niño de la Guardia, tanto porque oy es su dia, como por haver sido natural de España; y parece, que en defecto de noticias del Santo, que nos ofrece el comun Repertorio, podemos poner memoria de otro, y habiendo de la Patria, no será descortesia poner los nuestros antes que los estranos, tanto porque llaman de mas cerca à nuestra devocion, como porque no se que tiene la virtud de nuestros cer-

canos, que parece obliga mas al exemplo. Como quiera que sea, passemos à ver la christiana firmeza de un parvulo para que se animen à imitarle los adultos, y ancianos.

Son los Judios una raza de gente tan impia, cruel, desatenta, y abominable, que debiera introducirse entre nosotros los christianos el uso de escupir al escuchar su nombre; porque si los de Ephesso lo hacian asi quando se nombraba à Herostrato, solo porque abrasò por una mera preocupacion de su loca fantasia el Templo de Diana; con quanta mas razon debemos nosotros abominar el nombre de unos Barbaros, que no solo quemaron el Templo material de nuestro amabilissimo Redentor, pero tambien los Templos vivos del Espiritu Santo, que son los fieles siervos de nuestro Señor JESU-CHRISTO. No es esto lo mas, aun siendo hecho tan cruel, lo mas execrable es haver hecho tantas vezes tantos desprecios, y ultrages de las Santas Imagenes de

JESUS, y su Santísima Madre. Veamos, para formalizar mas nuestro inocente enojo, una fiereza de su impiedad. Por los años de 1485. de J. C. establecieron los Reyes Catholicos el Santo Tribunal de la Inquisicion en Espana, con la sana, y recta intencion de limpiar à estos Reynos del odor, y malicia, que contra nuestra Fè podrian producir los Moros, y los Judios. En el año de 1490. se celebró un Auto general de Fé por el Santo Tribunal de la Inquisicion en Toledo, por el qual fueron castigados gravemente muchos Judios: los que quedaron ocultos, intentaron para vengarse la mayor crueldad, que hasta aora ha lastimado los oidos. Juntaronse en la Synagoga para determinar que havian de hacer en despique de lo que los Christianos havian hecho con ellos. Encomendaron este depravadíssimo hecho à un Judio sagáz, llamado Juan Franco, vecino de la Guardia: este hurtó un Niño de Toledo, llamado CHRISTOVAL, hijo de Padres Catholicos, y de edad no mas de quatro años. Hallabanse entonces en la Guardia algunos Judios de Quintanar, y Tembleque, y entre todos se determinó executar en el inocente Niño, lo mismo que hicieron sus predecesores en la Sacrosanta Persona de JESU-CHRISTO. Repartieron entre si los empleos de los Pontifices Anás, Cayfás, y del Presidente Pilatos; hicieron passar la

injusta causa del Niño de Tribunal en Tribunal, al modo que lo hicieron con nuestro dulce Redentor, llamandole como en turba alborotador de los Pueblos, engañador, y fallariorio; y para que no faltasse circunstantia, despues de escupirle, y maltratarle, dióle uno de ellos una cruel bofetada: (dicese, que la Madre del Niño era ciega, y estaba en Toledo, y que al mismo tiempo de recibir el Santo Niño el golpe en la cara, cobró ella el beneficio de la vista) Despues continuando las ceremonias impias de aquella causa, mandó el que hacia à Pilatos le dieran cinco mil, y mas azotes, lo que se executó con la mayor crueldad: despues prosiguiendo todos los tramites de la pasión, le clavarón en una Cruz; y por ultimo le abrieron el pecho de una lanzada, y de este modo el glorioso Niño SAN CHRISTOVAL, despues de haver sido un verdadero retrato de su Redentor, subió à coronarse de gloria al Cielo en 25. de Septiembre del año 1491. de J.C. Hay quien asegura, que el hecho de esta fiereza, y horrosa inhumanidad de los Judios, fue con la idèa de hacer con el corazon del Santo Niño un maleficio, capaz de matar à todos los Christianos; pero Dios, que mira por nosotros, detuvo tan pernicioso atentado, permitiendo fueran presos los executores.

## RECUERDOS PIADOSOS.

*Oy està el Jubileo de las 40. Horas en la Iglesia de San Gil el Real.  
 Oy celebra fiesta muy solemne toda la Orden de la Merced à la memoria, y en obsequio de Santa Maria de Socorps (aliàs) Cervellon, y mañana hay Indulgencia Plenaria en todas las Iglesias Mercenarias à San Pedro Armengòl.*

# NOTICIAS DE COMERCIO.

## V E N T A S.

1 Encina de la Confiteria que está en la esquina de la calle de las Postas, al quarto segundo, frente de San Phelipe el Real, se vende una *Pila para agua bendita*, de plata, hecha de feligrana, y guarnecida con piedras de diferentes colores; un *Abanico* con una pintura Romana exquisita, el barillage guarnecido de oro, y engastados en él 6. diamantes; un *Relox de oro*, y una *Alfombra*, todo se dará con muchísima equidad, respecto à su valor.

2 En el Parador del Sol, calle de Atocha, se vende una *Mula castaña* de 3. años y medio, y 7. quartas y dos dedos de altura, se dará con mucha conveniencia.

3 El Evanista que tiene su Taller en la Cava baxa, frente de la Posada de las Aninas, y antes de llegar à la Puentequilla, tiene para vender *dos Papeleras de moda*, cubiertas de nogal; una *docena de Taburetes grandes*; un *Canapé de quatro asientos*, 8. *Taburetes chicos de cofilla*, reinchidos de pelote, y aforrados en gamuzas encarnadas, y 12. *Sillales grandes*, y 6. *chitos*.

4 Debaxo de las Gradas de San Phelipe el Real, à la esquina de la calle del Correo, se venden *Datiles exquisitos de Marsella*; esta noticia es bien publica, pero el interessado porfia en que se le ponga en el Diario, y aun no se contenta con dár una vez este aviso, me previene que lo expresse 3. ò 4. dias seguidos, como si el Diario se huviera establecido para él solo: dese por puesto quantas veces él quisiere, pero esta vez baste.

5 Frente de la Portería de la Merced Calzada, en una Barbería se vende un *Quedar* de la Virgen de la Soledad, de dos varas y media de alto, y dos menos tercia de ancho, guarnecido con marco tallado, y dorados; otro del Nacimiento de nuestro Redentor, tambien grande, y con marco dorado; *dos imagenes del Misterio de la Concepcion*, de vara de ancho cada una, y el alto correspondiente, pero sin marcos; un *Escaparate* con la Imagen de la Concepcion de bulto: así mismo se vende *todo el madraje de una Tienda de Hierro*, con mostrador nuevo.

6 La persona que quisiere comprar un *Oficio de Escribano Retecor de los Reales Consejos*, acuda para el ajuste à Don Cayetano Fernandez de Villafonte, Procurador en ellos, vive en la calle de San Pedro Martyr, frente de una cochera, al quarto principal.

7 En la calle de Santa Isabel, frente del corralon, al quarto baxo, donde vive Don Phelipe Jaular, se vende una *Imagen de San Sebastian*, de piedra, trabajada con mucho primer, y guarnecida con arbol, y algunos Angeles que traen troños, ò atributos, dice la esquela se vende por Justicia, y su producto es para Obras pias; se dará con mucha conveniencia.

## P E R D I D A S.

1 EL dia 17. de Junio de este año se quitaron, ò se le perdieron à un lugeto, desde la Fuente

te de Relatores, hasta la Merced Calzada, ò en el Correo, viendo la lista, 97. reales en 8. monedas, las 4. de oro, y las demás de plata, estaban en un bolsillo azul de seda, se acudirá para la restitucion á la primera Tienda de las que están debaxo de la Lonja de San Phelipe el Real, baxando del Correo, donde darán el hallazgo.

2 El dia 19. del presente se le perdieron á un sugeto *unas Feès de Bausismo*, desde la calle de la Greda, hasta la de la Cruz, hacen mucha falta, y se suplica la restitucion, que será bien agradecida, en casa del Señor Don Agustín de Aldecoa, calle de la Greda.

### AMOS, Y CRIADOS.

1 UN Cavallero, que tiene poca familia, pues consta solo de 3. personas, necessita de un Cocinero, que sirva tambien de Comprador, y haga las demás cosas necessarias en casa; darán razon en la Lonja de Don Francisco Antonio Angulo, Plaza de Santo Domingo.

2 En el Passadizo de la calle de Toledo, que va á la de la Paloma, frente de los Registros del Vino, dará

razon Joseph Lopez de una muger, que solicita acomodarse por *Amaz de criar* en la casa de los padres del niño, ò niña, no dice que tiempo tiene la leche, y si solo que es Manchega.

3 Otra desea lo mismo, y dice tiene criatura suya de un mes, y que quiere la cria para su casa; darán razon en la calle del Olivár, en una casa nueva, junto á una Tienda de Azeyte y Vinagre.

4 En la Carrera de San Geronymo; frente de la Tienda de un Platero, en la casa donde hay un Dorador en el quarto baxo, y un Zapatero en el zaguan, al quarto segundo se necessita una Criada para todo trafago, que sepa guisar, planchar, y algo de coser, y tambien un muchacho para Comprador.

5 En la calle Mayor, passado el Parte, la segunda puerta, al quarto baxo, se necessita una Criada para todo trafago, que sepa guisar, aplanchar, y algo de coser.

6 En la Libreria de Joseph Mathias Escribano, frente de las Gradadas de San Phelipe el Real, darán razon de una casa de comercio donde necessitan dos Criadas, una para Doncella, y ha de saber coser, planchar, y peynar bien; y la otra para Cocinera, pero ha de saber guisar bien.

### CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de las Infantas, cerca de los Capuchinos de la Paciencia.

Se hallará este, y todos los que salieren successivamente, en dicha Imprenta; y en la Libreria de Joseph Mathias Escribano, frente de las Gradadas de San Phelipe el Real; en la de Bartholomé Lopez, Plaza de Santo Domingo; en la de Pedro Vizanco Angulo, calle de Toledo, junto al Colegio Imperial; en la de Pedro Texero, calle de Atocha, junto á San Sebastian; y en la de Bartholomé Fernandez, Carrera de San Geronymo.

A qualquiera de estos parages pueden llevarse las Cédulas, ò Esquelas de aviso.

EL PRECIO DE CADA DIARIO, NO ES MAS QUE DOS CUARTOS.